



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia Oscar Reula - Brasil // EX-2024-00048054- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2024-00048083-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Oscar REULA (Legajo 19.251) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, para trasladarse a la ciudad de Sao Paulo (Brasil) del 18 al 21 de febrero del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. REULA participó del ICTP-SAIFR 12th Anniversary Symposium-Physics for South America;

Que las actividades desarrolladas por el Dr. REULA son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento e informa que la actividad docente no se verá afectada durante el período solicitado;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que corresponde otorgar licencia en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Convalidar la licencia con goce de haberes, desde el 18 al 21 de febrero en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva al Dr. Oscar REULA (Legajo 19.251) para trasladarse a la ciudad de Sao Paulo (Brasil), a los fines especificados en los considerando. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3° de la Ordenanza HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

LT